



**Universidad
Popular del Cesar**

OFICINA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO UNIVERSITARIO

RESOLUCION No.

937 --

FECHA:

26 ABR 2016

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTA EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSION DE LA
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA, VIGENCIA 2016"**

CONSIDERANDO

Que la Ley 30 de 1992 en su artículo 83, reza: "Las Universidades Estatales u Oficiales, deberán elaborar Planes periódicos de Desarrollo Institucional, considerando las estrategias de Planeación Regional y Nacional".

Que el Acuerdo No.025 del 14 de Noviembre de 2006 del Consejo Superior Universitario aprobó el Plan de Desarrollo de la Universidad Popular del Cesar 2007- 2016.

Que según Resolución No. 263 del 9 de febrero de 2016 se adopta el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI de la Universidad Popular del Cesar para la vigencia 2016.

Que mediante Acuerdo No.006 del Consejo Superior Universitario del 26 de febrero de 2016 "Por medio del cual se ajusta el presupuesto de la Universidad Popular del Cesar programa 01 Administración Central y programa 02 Seccional Aguachica correspondiente a la vigencia fiscal 2016", se adicionaron recursos provenientes de Estampillas la suma de \$7.805.419.197,00 y Programa 02 Seccional Aguachica correspondiente a la vigencia fiscal 2016, la suma de \$144.375.256,00 M/cte.

Que del ajuste al presupuesto de la Universidad Popular del Cesar programa 01 Administración Central correspondiente a la vigencia fiscal 2016, según Acuerdo No.006 del Consejo Superior Universitario del 26 de febrero de 2016, se hace necesario adicionar al Rubro 11370501. Construcción, Refacción, Mantenimiento y Dotación Ciudadela Universitaria La Vallenata. Nación; la suma de \$485.686.991,00

Que del ajuste al presupuesto de la Universidad Popular del Cesar programa 01 Administración Central correspondiente a la vigencia fiscal 2016, según Acuerdo No.006 del Consejo Superior Universitario del 26 de febrero de 2016, se hace necesario adicionar al Rubro 131137050516 Inversión Recursos CREE Según Resolución 3690 Del 17/10/2014; la suma de \$2.849.429.492,00.



**Universidad
Popular del Cesar**

OFICINA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No.:

937--

FECHA:

26 ABR 2016

Que del ajuste al presupuesto de la Universidad Popular del Cesar Programa 02 Seccional Aguachica, según Acuerdo No.006 del Consejo Superior Universitario del 26 de febrero de 2016, se hace necesario adicionar al Rubro 11370503 Construcción, refacción y mantenimiento ciudadela universitaria Seccional Aguachica la suma de \$14.148.775; en el Rubro de Capacitación para los docentes catedráticos la suma de \$1.010.627 y, para el Rubro 41070501 Centro de investigaciones la suma de \$ 43.312.577.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ajustar el Plan Operativo Anual de Inversión de la Vicerrectoría Administrativa, Vigencia 2016, conforme a lo siguiente:

Rubro Presupuestal	Nº	Nombre del proyecto	Inversión 2016	Ajuste Acuerdo No.006 de 26 de febrero de 2016	Inversión final a Ejecutar 2016
RUBRO 11370501. CONSTRUCCION, REFACCION, MANTENIMIENTO Y DOTACION CIUDADELA UNIVERSITARIA LA VALLENATA.	1	Mantenimiento y adecuación instalaciones ciudadela universitaria	\$ 122.028.857	\$485.686.991	\$607.715.848
TOTAL			\$ 122.028.857	\$485.686.991	\$607.715.848

Rubro Presupuestal	No.	Nombre del proyecto	Inversión 2016	Ajuste Acuerdo No.006 de 26 de febrero de 2016	Inversión final a Ejecutar 2016
RUBRO 131137050516 INVERSION RECURSOS CREE SEGÚN RESOLUCION 3690 DEL 17/10/2014	1	Dotación de laboratorios de programas académicos de la sede Valledupar	0	\$2.819.000.000	\$2.819.000.000
	2	Mejoramiento de los servicios de seguridad informática, electrónica y de la plataforma tecnológica en la UPC	0	\$30.429.492	\$30.429.492
TOTAL				\$2.849.429.492	\$2.849.429.492

ARTICULO SEGUNDO: Ajustar el Plan operativo Anual de Inversión de la Vicerrectoría General Aguachica Vigencia 2016, conforme a lo siguiente:



**Universidad
Popular del Cesar**

OFICINA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No.:

937--

FECHA:

26 ABR 2016

Rubro	Proyecto No.	Descripción del proyecto	INVERSION A EJECUTAR VIGENCIA 2016	Adición según Acuerdo 006 del 26 de Febrero de 2016	TOTAL
RUBRO 11370503. CONSTRUCCION, REFACCION, Y MANTENIMIENTO CIUDADELA UNIVERSITARIA SECCIONAL AGUACHICA	1	Construcción de infraestructura física Sede Aguachica.(terminación de primer piso)	\$41,521,825.00	\$14.148.775.00	\$55,670.600.00
TOTAL RUBRO			\$41,521,825.00	\$14.148.775.00	\$55,670.600.00

Rubro	Proyecto No.	Descripción del proyecto	INVERSION A EJECUTAR VIGENCIA 2016	Adición según Acuerdo 006 del 26 de Febrero de 2016	TOTAL
Plan de Capacitación para los docentes y administrativo de la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica.	1	Plan de capacitación docente	\$2.965.845.00	\$1.010.627.00	\$3,976,472.00
TOTAL RUBRO			\$2.965.845.00	\$1.010.627.00	\$3,976,472.00



**Universidad
Popular del Cesar**

OFICINA DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No.:

937--

FECHA:

26 ABR 2016

Rubro	Proyecto No.	Descripción del proyecto	INVERSION A EJECUTAR VIGENCIA 2016	Adición según Acuerdo 006 del 26 de Febrero de 2016	TOTAL
RUBRO 41070501 CENTRO DE INVESTIGACIONES		Convocatoria interna y externas de Semilleros y grupo de investigadores 1	38,975,338.00	\$43.312.577.00	\$102,287,915.00
TOTAL RUBRO			\$58.975.338.00	\$43.312.577.00	\$102,287,915.00

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

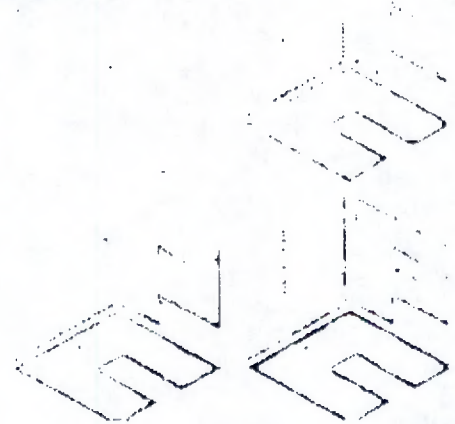
Dado en Valledupar a los

26 ABR 2016

CARLOS EMILIANO OÑATE GOMEZ

Rector

Proyectó: CLGA/ Oficina de Planeación
Revisó: RASB/ Vicerrector Administrativo



A